

ZAYER, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal de accionistas de la Sociedad «Zayer, S. A.», celebrada el 10 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad; reducir el capital social en 439.050 euros, mediante la amortización de 2.927 acciones propias, no habiendo, por tanto, lugar a devolución de capital a accionista alguno. La finalidad de la reducción es amortizar acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75.2 y 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El capital social queda fijado en 3.962.550 euros, modificándose, en consecuencia, el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

El plazo máximo de ejecución de los acuerdos será de seis meses.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último

anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria (Álava), 18 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ercilla Abaitua.—57.621.

ZOUTE, S. A.**(En liquidación)**

De acuerdo con lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día 28 de noviembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la misma, aprobando el siguiente balance de liquidación, cerrado a 28 de noviembre de 2003:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado (Inmovilizaciones Financieras)	25.535,80
Activo Circulante (Accionistas por desembolsos exigidos)	45.075,91
Total Activo	70.611,71
Pasivo:	
Capital Suscrito	60.101,21
Resultados de ejercicios anteriores ..	-25.587,19
Acreedor a corto plazo (cuenta corriente con accionista)	36.097,69
Total Pasivo	70.611,71

Barcelona, 2 de diciembre de 2003.—Don Luis Juan Orellana Pizarro de Dalmau, Liquidador.—56.957.